



Expediente: 6615/23
Carátula: MENENDEZ MARTA DEL VALLE C/ CAMACHO SOFIA ANABEL DEL MILAGRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20124139857 - MENENDEZ, MARTA DEL VALLE-ACTOR/A
90000000000 - CAMACHO, SOFIA ANABEL DEL MILAGRO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6615/23



H102325553833

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: MENENDEZ MARTA DEL VALLE c/ CAMACHO SOFIA ANABEL DEL MILAGRO s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 6615/23

Proveyendo actuación: OTROS - POR: HERRERA, CARLOS ALBERTO - 05/06/2025 10:14

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Éstese a lo proveído en fecha 02/06/2025. El pago efectuado se corresponde con la Boleta Ley 6059 de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores, y no con el Bono Profesional del Colegio de Abogados (Ley 5233).GGV

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.